



Nº Ref.: 52180950

OFICIO AL JUZGADO DEL TRABAJO DE CENTRO JUDICIAL CAPITAL

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3179/24



H102335218950

EXPTE. N°: 3179/24

San Miguel de Tucumán, 23 de octubre de 2024

### OFICIO JUDICIAL

AL SR DIRECTOR DE LA OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL JUZGADO  
DEL TRABAJO DE CENTRO JUDICIAL CAPITAL

### S / D

CAUSA: MARRO S.A.S s/ QUIEBRA DIRECTA.Expte.N°3179/24

En los autos del rubro que se tramitan por ante esta Oficina de Gestion Asociada Civil y Comercial N°3 del Centro Judicial de la Capital a cargo del Director Dr. FERNANDO AUGUSTO MOYANO, Secretaria Concursal a cargo de la coordinadora: Dra. CHEMES ALEJANDRA VERONICA, se ha dispuesto oficiar a Ud. a fin de que se sirva tener a bien dar cumplimiento a la resolución que se transcribe a continuación:San Miguel de Tucumán, 21 de octubre de 2024 **Y VISTOS:...CONSIDERANDO....RESUELVO I.-DECLARAR LA QUIEBRA** de MARRO SAS CUIT N°30-71608307-8 con domicilio en social en Av. Aconquija 1.645 de la Ciudad de Yerba Buena.-////// **XII.- SUSPENDANSE** el trámite de los juicios de contenido patrimonial en contra de la fallida MARRO SAS CUIT N°30-71608307-8, con las excepciones consignadas expresamente en los arts. 132 y 133 de la Ley 24.522.- A sus efectos librense los oficios pertinentes.- **HAGASE SABER.- FIRMADO DIGITALMENTE Certificado Digital:**

CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770, Fecha:21/10/2024; La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

SALUDO A UD ATTE

 FIRMADO

CERTIFICADO DIGITAL:

CN=CHEMES Alejandra Veronica C=AR SERIALNUMBER=CUIL 23230192774